

lunes 7 de enero de 2019

El modelo de Concertación se consolida como clara apuesta de la Diputación para dar voz a los ayuntamientos



Descargar imagen

Durante los últimos cinco años son más de 23 millones de euros los que los municipios de la provincia han recibido de la Diputación de Huelva a través de esta área

Durante 2018, el Área de Concertación, puesta en marcha en 2013, año en que se instauró en la Diputación de Huelva este nuevo modelo con el fin de dar la voz a los ayuntamientos de la provincia, ha desarrollado varios planes y programas dirigidos a hacer partícipes directos a los propios

municipios en la toma de decisiones a la hora de elegir en qué quieren utilizar los recursos que la institución provincial pone a su disposición. Se trata de un modelo muy consolidado entre los ayuntamientos gracias a su buen funcionamiento, rapidez, eficiencia, cercanía y modernidad, con el que poder utilizar sus recursos de forma no condicionada.

En lo relativo al servicio de asistencia económica, la Concertación ha concedido un total de 3.250.000 euros destinados a los municipios menores de 20.000 habitantes y las ELA de la provincia, sumando 75 entidades en total. Respecto al servicio de asistencia técnica y material, se sigue ejecutando a través de los servicios concertables, plasmados en fichas – de las que ya hay disponibles un total de 42- que los propios ayuntamientos solicitan a través de la IPH de la Diputación, lo que les permite saber en todo momento el estado de sus solicitudes. En este ejercicio 2018 se han tramitado un total de 3.956 peticiones de municipios.

Esta asistencia técnica y material también recoge la asistencia de Secretaría e Intervención, dando apoyo para la prestación de este servicio a 14 municipios menores de 1.000 habitantes. En la actualidad, existen tres plazas de secretarios interventores y se trabaja para ampliarlas debido a la necesidad constante que tienen muchos municipios en esta materia.

En cuanto al Plan de Desarrollo Económico y Social (anteriormente denominado Plan de Empleo), se ha destinado un total de 1.030.000 euros para los municipios de menos de 10.000 habitantes y por primera vez en este año también para las ELA de la provincia. Al estar en ejecución, no se puede contabilizar el número de contratos que se han formalizado con cargo a este Plan.

Destinado a municipios menores de 10.000 habitantes, se ha puesto en marcha de nuevo el Fondo Financiero Extraordinario de Anticipos Reintegrables dirigido a inversiones que tengan como finalidad actuaciones en servicios municipales de carácter obligatorio. Con un presupuesto inicial de 4.200.000 euros, se han concedido 3.091.258,82 euros entre 13 municipios, estando las obras de este plan en ejecución. En julio de 2018 se aprobaron las bases para un nuevo fondo de anticipos que se ejecutará en 2019.

Respecto a Formación, se ha organizado un Plan con 56 acciones formativas, de las que se han llegado a impartir 49 cursos, recibándose más de 1.300 solicitudes llegadas de todos los municipios de la provincia.

Por último, el pasado mes de septiembre el diputado de Concertación, Ezequiel Ruiz, junto a técnicos responsables del proyecto 'Nuevo Modelo de Concertación Municipal Diputación Provincial de Huelva' recogieron el Premio Blas Infante 2018 de estudio e investigación sobre Administración y Gestión Pública, que otorga la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, concedido a este modelo de Concertación de la institución provincial de Huelva.